



Interlocutorio	269
Radicado	05266 31 03 003 2021 00384 00
Proceso	Ejecutivo con garantía real
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado (s)	Héctor Fabio Calvo Reyes
Asunto	Pone en conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinticuatro (24) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora la respuesta al oficio 13 de 19 de Enero de 2022 por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

NOTIFIQUESE

05

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f8e7f9fc30a604de08b1e0678a59f87c5b957c57ed8a5eed7a4dc52f73a4ffa**

Documento generado en 24/02/2022 02:37:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>